



Información Migratoria Nacional

Dos operativos en Sonora / Rescatan a 154 de África, Asia y Ecuador



Un grupo de 154 migrantes provenientes de la India, Angola, Egipto, Mauritania, Senegal y Angola fue rescatado por el personal del Instituto Nacional de Migración (INM), a través de dos operativos realizados en Sonoyta, Sonora.

Según la información proporcionada por la dependencia, 46 migrantes permanecían detenidos desde hace cuatro días en una casa de seguridad en la ciudad fronteriza de Sonoyta, mientras que las demás personas se encontraban alrededor de la Central Camionera de Sonoyta.

El primer operativo logró rescatar a 24 migrantes de la India, 19 de Mauritania y tres de Senegal, de los cuales 42 eran adultos y el resto eran infantes, uno de ellos siendo un menor no acompañado.

Además, junto a los migrantes, se detuvo y puso a disposición de las autoridades a dos mexicanos que custodiaban la casa de seguridad.



En el segundo operativo, se ubicaron a 108 migrantes, de los cuales 41 eran de Egipto, 34 de Ecuador, 28 de Mauritania, cuatro de Senegal y uno de Angola. Del total, 92 eran adultos y 16 eran infantes, de los cuales 4 no estaban acompañados por algún familiar. [\(Redcción, Milenio, Pp\)](#)

Accidente deja cinco migrantes fallecidos



El INM lamentó el fallecimiento de cinco personas y la lesión de 18 más, todos presuntamente de nacionalidad hondureña, así como el conductor mexicano, durante un accidente carretero ocurrido en Cárdenas, Tabasco.

El accidente ocurrió ayer en el kilómetro 82+500 de la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos, a la altura del Ejido Pico de Oro. Del total de los accidentados, 10 son niños y adolescentes, así como 11 mujeres y dos hombres.

Por otra parte, en Sonoyta, Sonora, rescataron a 154 migrantes de Asia y África.
(Ernesto Méndez, Excélsior, Pulso Nacional, p. 12)
(Reacción, La Razón, Informativa, p. 03)
(Staff, Reforma, Nacional, p. 4)



El beneficio es para los refugiados: Comar



La oferta de Estados Unidos para admitir a migrantes procedentes de Cuba, Nicaragua, Venezuela y Haití que se encuentran en territorio mexicano se refiere a quienes ya tienen protección de refugio y que eventualmente continúen aquí y deseen solicitar asilo en el vecino país del norte, indicó la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar).

Sin embargo, puntualizó el organismo, no hay forma de determinar con exactitud cuántas de las personas que ya tienen la protección de refugio por parte de México continúan aquí.

Estadísticas de la Comar muestran que en la primera mitad del año casi 30 mil personas originarias de Haití solicitaron refugio al gobierno mexicano, 5 mil son de Cuba y 3 mil 500 de Venezuela

Nicaragua no aparece en este recuento debido al tránsito –y peticiones de protección– notoriamente menor de ciudadanos de aquel país.

El Instituto Nacional de Migración (INM) rescató en Sonora a 154 extranjeros procedentes de África, Asia y Sudamérica; 46 de ellos estaban retenidos desde hace varios días en una casa de seguridad en Sonoyta, otros se encontraban en los alrededores de la central camionera de esa ciudad.

Personal del INM acudió a un domicilio ubicado en Sonoyta, donde localizó a 46 migrantes: 24 de India, 19 de Mauritania y tres de Senegal, con estancia irregular en el país. Entre ellos había un menor de edad no acompañado.



Señalaron que estaban retenidos contra su voluntad.

En tanto, en los alrededores se ubicó a las restantes 108 personas: 41 son de Egipto, 34 de Ecuador, 28 de Mauritania, cuatro de Senegal y uno de Angola.

En el grupo también había integrantes de ocho familias, así como cuatro menores no acompañados.

A todos se les trasladó al Centro de Usos Múltiples de esa ciudad para brindarles atención médica, alimentos y agua, al tiempo que se realizaron los trámites migratorios correspondientes.

Los dos mexicanos que custodiaban a los extranjeros en la casa de seguridad fueron puestos a disposición de la autoridad competente.

Otro accidente

El INM informó de dos acciones de rescate de extranjeros en tránsito.

Primero, lamentó el fallecimiento de cinco personas y las lesiones de 18 más en un accidente carretero en Tabasco, todos presuntamente de nacionalidad hondureña. Cuatro mujeres adultas perdieron la vida en el lugar y un menor de dos años murió en el hospital.

Del total de las personas extranjeras transportadas, 10 son niñas, niños y adolescentes; 11 mujeres y dos hombres adultos. ([Fabiola Martínez, La Jornada, Política, p. 7](#))

“Los amo”, asegura Francisco Garduño a migrantes que vuelven a México



El comisionado del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño Yáñez, afirmó que "miles y miles" de migrantes siguen llegando a México por la frontera sur, por lo que el mayor reto es continuar atendiéndolos.



Sobre dicho tema señaló que de los 6 millones de migrantes que han ingresado irregularmente, 2 millones 200 mil han recibido documentos para que permanezcan en territorio nacional.

"De 194 países en el orbe, tenemos migrantes de 114 nacionalidades. México es una de las naciones por cuyo territorio pasan más migrantes, pero también hay que decir que somos un ejemplo en el mundo en la atención a migrantes, porque este fenómeno no es un delito, sino una falta administrativa, y eso garantiza que no serán detenidos", agregó Garduño Yáñez.

También insistió que a todos los extranjeros que llegan a México "se les atiende y tramitan documentos, porque lo que queremos es una migración segura, ordenada y regular para que no pongan en riesgo su vida en su tránsito por este país".

A las personas que acampan en el río Suchiate se les pidió esperar "el trámite o que sigan caminando hacia su destino final. A nadie se le detiene, no he dado ninguna instrucción de que sean retenidos. Los agentes (del INM) no portan armas ni nada, y una vez que pisan el territorio hay que garantizar su integridad".

Recordó que como lo estableció la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los migrantes "no podrían estar en estaciones migratorias más de 36 horas".

Garduño Yáñez visitó San Cristóbal de las Casas para comenzar el Operativo Especial de Verano 2023 del programa Héroes Paisanos, y de esa manera brindar atención, servicio y garantizar el respeto a los derechos de los connacionales que lleguen a México durante este periodo vacacional.

Desafortunadamente, agregó, "ha habido muchos hechos delictivos del crimen organizado que ha utilizado a los migrantes como un nuevo filón de la criminalidad; esa es nuestra preocupación", finalizó.

El comisionado expresó su amor al mencionar que el regreso de migrantes al país tiene que ser con mucho cariño, dijo que "en lo particular, los amo", refiriéndose a la población migrante que regresa al país.

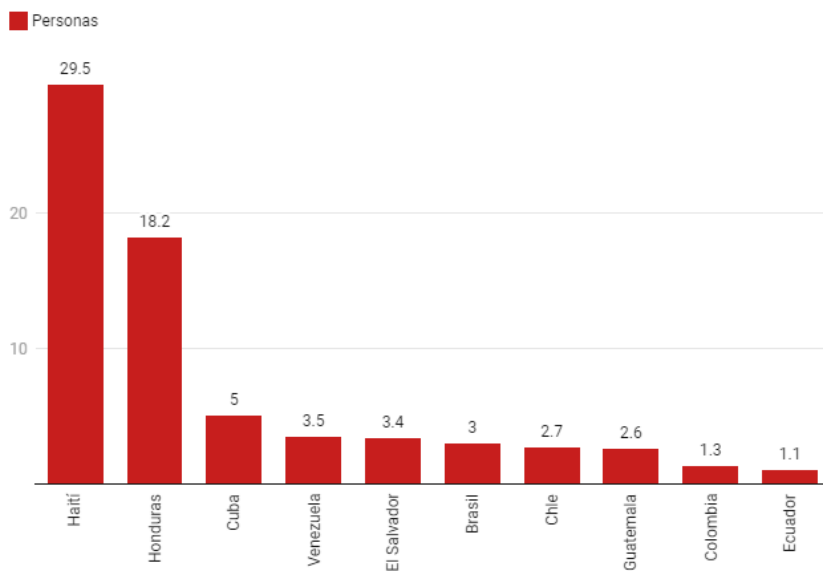
Mencionó que el regreso de migrantes al país tiene que ser con mucho cariño, ya que representa una alegría y satisfacción para los familiares que ven de nuevo a los suyos y le genera "mucho gusto abrazarlos fuerte" y poder brindarles su afecto. *(Raúl Ramírez, Unomásuno, Nacional, p. 8)*



México abrirá en el sur albergues para migrantes vulnerables: EU

Peticiones por nacionalidad

Haitianos encabezan la lista de personas que más refugio han solicitado de enero a junio de 2023



Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de la administración Biden, anunció que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador establecerá en el sur de México asentamientos para refugiados vulnerables, mientras que Estados Unidos aceptará a los más calificados de Cuba, Haití, Nicaragua Venezuela que ya se encuentran en nuestro país.



La Casa Blanca indicó que los acuerdos fueron alcanzados luego de las “muy productivas” reuniones, realizadas a principios de esta semana en México, entre López Obrador y una delegación estadounidense encabezada por la asesora de Seguridad Nacional, Elizabeth Sherwood-Randall.

"Hoy anunciamos nuestro total apoyo a un espacio internacional de usos múltiples que el gobierno de México planea establecer en el sur de México para ofrecer nuevas opciones laborales y de refugio a las personas más vulnerables que se encuentran actualmente en México", indicó Sullivan.

"También nos comprometemos a aceptar referencias de reasentamiento de refugiados de personas calificadas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela que ya se encuentran en México. (...) Estados Unidos está tomando medidas adicionales para ampliar el acceso a servicios seguros, ordenados y vías de migración legal", agregó el funcionario.

Washington resaltó que los nuevos compromisos representan una extensión de las “exitosas iniciativas” de vías legales que Biden y López Obrador acordaron lanzar durante el último año.

"La cooperación ampliada entre los Estados Unidos y México para administrar nuestra frontera compartida de una manera humana y ordenada es un testimonio de los fuertes y duraderos lazos de amistad y asociación entre nuestros dos países", dijo Sullivan.

Para atemperar las situaciones de emergencia migratoria en la frontera común, la administración Biden ha ampliado las vías legales a EU, en línea con los objetivos de la Declaración de Los Ángeles sobre Migración y Protección.

"Alentamos a los migrantes a utilizar estas vías legales en lugar de poner sus vidas en manos de traficantes y traficantes peligrosos. De conformidad con nuestras leyes, aquellos que buscan ingresar ilegalmente a los Estados Unidos seguirán enfrentando fuertes consecuencias, que incluyen la deportación, un posible proceso penal y la prohibición de reingreso", finalizó Sullivan.

El abogado migratorio de San Antonio, Texas, Rafael Borrás, dijo a Milenio que el anuncio refleja que la administración Biden se ha dado cuenta que por sí sola no va a poder implementar un sistema efectivo para manejar los problemas que se enfrentan en su frontera sur.



“Es alentador el hecho de que México esté colaborando con EU y que exista un diálogo positivo para mejorar las condiciones de aquellas personas que andan buscando protección al cruzar la frontera . Sin embargo, el proceso que se utiliza para evaluar los reclamos de protección de estas personas sigue siendo injusto e inhumano”, señaló.

El anuncio de los acuerdos entre ambos gobiernos tiene lugar en momentos que los republicanos de la Cámara de Representantes han intensificado sus esfuerzos para llevar al secretario de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas, a juicio político bajo la acusación de que ha incumplido su obligación de salvaguardar la integridad de la frontera con México.

Las acciones de los legisladores republicanos ocurren a pesar de que las cifras de la oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por su sigla en inglés) muestran una tendencia decreciente en la llegada de migrantes indocumentados a la frontera: en mayo se registró 15 por ciento menos cruces comparados con el **mismo mes de 2022**. [\(Diego Salcedo y Iván Cabanzo, Milenio, Ocho Columnas\)](#)
[\(Vanessa Arteaga, Excélsior, Pp.\)](#)
(EFE, La Prensa, Mundo, p. 23)

Respalda EU plan de empleo a migrantes en frontera con CA



Washington y Nueva York.- La Casa Blanca expresó pleno apoyo a la iniciativa del gobierno de México para mantener a migrantes sin documentos que buscan llegar a Estados Unidos lo más lejos posible de la frontera entre ambos países en un nuevo espacio multipropósito en el sur mexicano, a cambio de ofrecerle a un número selecto de cuatro naciones la oportunidad de solicitar asilo desde ahí.



Jake Sullivan, asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, declaró ayer: anunciamos nuestro pleno apoyo a un espacio internacional multipropósito que el gobierno de México planea establecer en el sur de México para ofrecer nuevas opciones de refugio y trabajo a las personas más vulnerables que actualmente se encuentran en México. También nos comprometemos a aceptar referencias de reasentamientos de refugiados de personas calificadas de Cuba, Haití, Nicaragua y Venezuela que ya se encuentran en México.

Esta medida, subrayó, se basa en una serie de exitosas iniciativas de vías legales que los presidentes Biden y López Obrador han acordado poner en marcha durante el último año. La ampliación de la cooperación entre Estados Unidos y México para administrar nuestra frontera común de manera humana y ordenada es un testimonio de los fuertes y duraderos lazos de amistad y asociación entre nuestros dos países.

El apoyo no especificado de la Casa Blanca a esta medida ocurre poco después de que un juez federal estadounidense declaró ilegales las políticas migratorias del gobierno de Biden que buscan negar el asilo a casi todo solicitante que llegue a la frontera sin autorización, ya que violan el derecho a solicitarlo.

Defensores de libertades civiles y derechos de inmigrantes aplaudieron el fallo del juez y habían denunciado esa política restrictiva como una continuación de medidas parecidas bajo el gobierno antimigrante de Donald Trump. La resolución ordena que queden suspendidas en dos semanas, pero el gobierno de Biden ha indicado que está impugnando la decisión.

Por ahora, para el gobierno de Joe Biden esas medidas han sido efectivas para reducir el flujo migratorio en la frontera. El mes pasado más gente ingresó al país a través de puertos de entrada oficiales siguiendo las nuevas reglas que el número de los capturados por la Patrulla Fronteriza entre los puertos de entrada, informó Adam Isacson, analista experto en estos asuntos en el Washington Office on Latin America (Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos).

Isacson señaló que la combinación de permitir que hasta 30 mil personas provenientes de cuatro países –Haití, Nicaragua, Cuba y Venezuela– soliciten ingresar a Estados Unidos desde sus naciones de origen y la nueva disponibilidad de hasta mil 450 citas diarias en centros de procesamiento estadounidenses para los migrantes que se encuentran transitando por México han creado más opciones legales para aquellos que desean ingresar a EU. Esa es la dirección que el gobierno de Biden está buscando avanzar, indicó en entrevista con La Jornada.

Pero esto no es sólo una política estadounidense. Isacson informó que en junio pasado México rompió su récord, con más de 10 por ciento, de detenciones de migrantes en un solo mes (50 mil 97).



Por otro lado, desde el pasado 12 de mayo, aceptó recibir a 4 mil cubanos, haitianos, nicaragüenses y venezolanos expulsados por EU, reveló el Departamento de Seguridad Interna de Estados Unidos.

La gente en Washington percibe que México está trabajando con Estados Unidos en migración, agregó Isacson, señalando, entre otras cosas, la decisión del gobierno mexicano de limitar las visas de tránsito para migrantes que buscan atravesar el país y llegar a la frontera norte, así como trasladar a algunos migrantes a puntos más lejanos de esa línea divisoria.

Estados Unidos está encantado con todo eso, subrayó Isacson, concluyendo que en los hechos México se ha convertido en la sala de espera de EU.

A la vez, aunque se ha reducido de manera significativa el flujo migratorio en la frontera estadounidense, hay indicios de que ese éxodo de refugiados económicos y políticos no se está frenando. The Wall Street Journal, citando a funcionarios panameños, reportó que se espera que más de 400 mil personas en total transiten a través de la región del Darién este año, comparado con 284 mil el año pasado.

Las medidas del gobierno de Biden han buscado imponer control, o por lo menos la apariencia, sobre ese flujo en su frontera. Pero tal como declaró el juez en su decisión esta semana, el nuevo sistema resulta en una presunción de negar el asilo a gente que llega a la frontera sin documentos; o sea, viola el derecho a solicitar asilo garantizado por la ley nacional e internacional.

“Se trata de una regla profundamente inhumana que exige a individuos y familias acatar sistemas de inmigración en países de Centroamérica y México que operan por fuera de la legalidad y luego les exige obtener una cita a través de una aplicación de un teléfono inteligente para ingresar a Estados Unidos y buscar protección humanitaria. La regla de asilo perjudica a las personas que no tienen recursos económicos, ni un teléfono inteligente y que no hablan español, inglés o creole. Las personas más afectadas son indígenas, quienes viven en la pobreza, las que fueron víctimas de delitos en su camino a Estados Unidos, las que tienen mucho miedo y no pueden darse el lujo de esperar al otro lado de la frontera”, dijo Oscar Chacón, director ejecutivo de Alianza Américas, una red de 57 organizaciones de inmigrantes en Estados Unidos.

Mientras la Casa Blanca justifica estas políticas como formas de promover vías regulares para protección de los migrantes, el juez federal está de acuerdo con varios defensores de inmigrantes en que es la administración de Joe Biden la que está violando la ley en este rubro. [\(Jim Cason y David Brooks, La Jornada, Pp\).](#)



Espacio multiservicios en el sureste no hará tareas de control migratorio



El espacio internacional multiservicios para migrantes que el gobierno de México instalará en el sureste del país, proyecto anunciado el miércoles por la canciller Alicia Bárcena y al que la Casa Blanca expresó ayer su pleno apoyo, había sido incluido en los acuerdos alcanzados con Estados Unidos y Canadá en enero en la Cumbre de Líderes de América del Norte, celebrada en la Ciudad de México.

El presidente Andrés Manuel López Obrador negó en aquel momento que hubiera planes de construir un centro de este tipo.

Los acuerdos señalan que el mencionado espacio no contempla tareas de control migratorio.

Bajo los principios de la Declaración de Los Ángeles, el gobierno de México diseña un espacio de servicios de empleo, asistencia y protección para personas refugiadas, en colaboración con organismos internacionales, según se menciona en la Hoja de ruta: entregables claves de la X Cumbre de Líderes de América del Norte, publicada el 10 de enero pasado.

Dicho espacio ofrecería servicios y alternativas de protección, documentación y movilidad laboral, en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y el Servicio Nacional de Empleo (SNE) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.



Los gobiernos de EU y Canadá colaborarán con el gobierno de México y organismos internacionales para ofrecer servicios y asistencia para personas refugiadas en dicho espacio, mismo que no contempla tareas de control migratorio, según el documento.

En enero mismo, el presidente López Obrador aseguró: No tenemos pensado construir ningún centro en el sureste para la migración. Lo que hacemos es ayudar con albergues, con atención médica, con alimentos a los migrantes.

En tanto, el miércoles de esta semana, en la conferencia de prensa mañanera del mandatario, la canciller Bárcena reseñó los avances en las negociaciones con Washington como parte de los encuentros que entre lunes y martes se tuvieron con delegaciones de alto nivel en materia de seguridad de México, Estados Unidos y Canadá.

Bárcena dijo que como parte de las labores para alcanzar una migración ordenada, segura, humana y regular, México apostará a que a través de un espacio internacional multiservicios en su frontera sur se atienda a los migrantes que no son elegibles para ingresar por las nuevas vías regulares establecidas por Estados Unidos, a fin de que tengan posibilidades de asilo y empleo en el sureste mexicano, particularmente en proyectos gubernamentales de infraestructura.

Esto, para evitar ese tránsito doloroso de los migrantes hacia el norte y que ahí sufren tanto, porque enfrentan violencias, indicó. [\(Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 8\)](#)
[\(Agencias, El Universal, Mundo, p. A12\)](#)

Afecta muro flotante de Texas la política exterior de EU: Salazar





El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, aseguró ayer que la decisión del gobierno de Texas, encabezado por el republicano Greg Abbott, de instalar un muro flotante en el río Bravo está totalmente alejada de la política del presidente Joe Biden, que busca construir un sistema migratorio ordenado, seguro y humano.

Por ello, el Departamento de Justicia ha presentado una demanda contra Texas ante el Tribunal de Distrito del Oeste de Texas, aseguró Salazar en una declaración difundida por su oficina, en la que destacó que el muro flotante ha provocado protestas diplomáticas de México, lo que ha afectado la política exterior estadounidense.

El enviado de la Casa Blanca apuntó que para la administración Biden la acción de Abbott incumple la Ley de Ríos y Puertos al no haber obtenido los permisos correspondientes. La ley prohíbe la creación de cualquier obstrucción a la capacidad navegable y además prohíbe la construcción de cualquier estructura en dichas aguas sin la autorización correspondiente, apuntó.

Además, pone en riesgo la navegación y a quienes trabajan en el cumplimiento de la ley, y genera preocupación por cuestiones humanitarias.

Salazar dijo que para abordar el reto de la migración irregular se requieren soluciones integrales y duraderas, a la par de seguir reforzando el cumplimiento de la ley de manera consistente en la frontera. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 9](#))
([Jorge Butrón, La Razón Informativa, p. 04](#))

Evoluciona la atención médica a migrantes

La secretaria Ejecutiva de la Comisión de Derechos Humanos capitalina, Nancy Pérez García, dijo que en 2018 el gobierno atendió, principalmente, llagas en los pies y problemas estomacales de migrantes, pero ahora son problemas derivados de enfermedades crónico-degenerativas por la llegada de familias con adultos mayores.

La directiva del organismo local dijo a El Sol de México que hace dos décadas, jóvenes en edad productiva y laboral dejaban sus hogares para cruzar el país rumbo a Estados Unidos, pero la situación cambió y ahora en las caravanas que vienen de Centroamérica y el Caribe hay niñas y niños, adultos mayores, personas con discapacidad y mujeres embarazadas.



Lo anterior, planteó, demanda que las autoridades brinden otro tipo de servicios, pues hace cinco años los temas de salud preocupantes eran la deshidratación de niñas y niños, males estomacales y las heridas en los pies.

Pérez García comentó que, en ese momento, a los refugios les bastaba medicamentos básicos, suero y vacunas para atender a los migrantes.

Actualmente la situación es distinta, porque ahora vienen mujeres embarazadas y adultos mayores, quienes sufren enfermedades crónico-degenerativas.

Al llegar a los albergues, estas personas requieren una atención más especializada cuando presentan una crisis.

“Los migrantes con enfermedades crónico-degenerativas necesitan otro soporte, además, a un poco más largo plazo o al menos requerirán alguna coordinación con otros estados para que se continúen con el tratamiento que tienen en la Ciudad de México”, dijo la especialista.

La secretaria en la Comisión Nacional de Derechos Humanos de la Ciudad de México además afirmó que los flujos migratorios continuarán y podrían aumentar porque la situación de pobreza en países centroamericanos y caribeños no mejora ni cambiarán las políticas migratorias de Estados Unidos.

El repunte en la llegada de migrantes a la Ciudad de México inició entre febrero y marzo pasados cuando el Instituto Nacional de Migración emprendió un Procedimiento Administrativo contra 445 y 505 extranjeros, respectivamente, quienes no acreditaron su estancia migratoria.

El Boletín Estadístico, elaborado por el organismo, precisó que el inicio de un procedimiento es una presentación y luego dio cuenta de una baja en abril con 386 presentaciones de migrantes sin documentos, mientras que en mayo fueron 288 y repuntó en junio con 525.

Pérez García mencionó que la temporalidad de estadía es otra diferencia de los flujos migratorios actuales con respecto a 2018, pues, explicó, anteriormente las personas pasaban máximo tres días en la capital para seguir viaje y ahora, quienes llegaron en noviembre permanecen en Ciudad de México.

“Esto es un reto, es todo lo que se llama política de inclusión social para este grupo de población, que, dicho sea de paso, muchas mujeres migrantes entraron embarazadas a México, sus hijos ya nacieron en México y desde ahí ya hay una serie de derechos que tienen por haber nacido en nuestro país”, opinó Pérez García.



Frente a esta situación, la especialista se manifestó a favor de diseñar una política migratoria integral para atender la problemática y que no responda únicamente a situaciones de emergencia. ([Mannuel Cosme, El Sol de México, Metrópoli, p. 22](#))

Información Migratoria de los Estados

Chiapas

Luego de año y medio, vinculan a proceso a tres polleros por el trailerazo en Chiapas



Un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del estado de Chiapas, con residencia en Cintalapa de Figueroa, dictó prisión preventiva y vinculación a proceso contra tres integrantes de una red de traficantes de personas relacionados con el fallecimiento de 56 migrantes y lesiones a 135 extranjeros más que en diciembre de 2021 eran trasladados de manera ilegal en un tráiler.

La Fiscalía Especializada en materia de Derechos Humanos (FEMDH) presentó cargos contra tres sujetos por su probable participación en los delitos de homicidio culposo, tráfico de personas agravado, lesiones culposas y asociación delictuosa cometidos en perjuicio de 191 víctimas.

De acuerdo con datos del Poder Judicial de la Federación los tres imputados fueron identificados como José Luis Cruz Velasco, Juan Antonio Ruiz Barrios y Brayan Alexis Hernández Ortega.

Autoridades federales señalaron que los imputados forman parte de una banda que organizó la introducción, transportación y albergue en México de los migrantes que iban en el tráiler.



En tanto, la Fiscalía General de la República (FGR) informó que, de acuerdo con las investigaciones, el 9 de diciembre de 2021, Cruz conducía un tractocamión modificado con respiraderos sobre la carretera Tuxtla-Chiapa de Corzo, y en el kilómetro 9, al evadir la revisión migratoria, debido a que viajaba a exceso de velocidad perdió el control del vehículo, volcándose y ocasionando así la muerte de 56 víctimas y lesiones en 135 más”.

Las indagatorias refieren que, en calidad de coautor de los delitos, Brayan Alexis Hernández abría paso en su motocicleta mientras las víctimas eran transportadas sobre dicha carretera.

En tanto, Juan Antonio Ruiz arribaba en un vehículo hasta el lugar de albergue de personas extranjeras, donde dejaba alimentos y mencionaba las claves de los guías para posteriormente distribuir a las víctimas a fin de que abordaran el tractocamión conducido por José Luis.

Con los datos de prueba, el Ministerio Público Federal aportó los elementos necesarios para que el juez dictara la vinculación a proceso y prisión preventiva justificada. [\(Gustavo Castillo García, La Jornada, Política, p. 9\)](#)

Piden una política más humana



Heyman Vázquez Medina, párroco de Suchiate, denunció que las autoridades municipales prohibieron a los cientos de migrantes que se encuentran en ese lugar tramitando documentos migratorios que duermen bajo el domo ubicado en el parque central, por lo que se quedan en la calle, bajo la lluvia y el sol y sin dónde hacer sus necesidades.



Pidió a la dependencia federal crear políticas más humanas para evitar el sufrimiento de los migrantes. Que no los detenga tanto tiempo porque se acumula mucha gente; que les den algo de comer y les pongan baños portátiles. (*Elio Henríquez, La Jornada, Política, p. 8*)

Red de refugiados atendió a 11 niñas por violencia sexual en seis meses



Durante el primer semestre de este año, la Red Nacional de Refugios (RNR) atendió a 11 niñas que ingresaron a estos espacios de protección a las infancias por ser víctimas de trata o violencia laboral y sexual, señaló a La Jornada Wendy Figueroa, directora de la organización.

Figueroa destacó que por lo general no reciben a menores de 18 años no acompañadas, pero debido a que no hubo espacio para protegerlas, fueron llevadas a la RNR.

En el informe de actividades, la red destaca: algo importante es que en este periodo 11 niñas de 14 años ingresaron como residentes al refugio ante las violencias sexuales y físicas de las que eran víctimas por parte de hombres con vínculos familiares e incluso por situaciones de trata.



En el reporte está el testimonio de una niña procedente de Chiapas: “cuando me recogió el DIF me dijo que no podía quedarme, que no había lugar. Me dio mucho temor regresar a casa donde mi padrastro me tocaba (...) mi vida cambió al llegar aquí, ya no tiemblo, como bien y estoy aprendiendo muchas cosas. Aquí sí vamos a demandar a ese hombre que tanto daño me hizo y me quitó a mi mamá”.

En entrevista, Figueroa expuso que el DIF no tiene la capacidad de infraestructura, aunque es su responsabilidad, y no tanto de los refugios, acompañar y atender a esas niñas víctimas de violencias. No hay lugares, entonces es la sociedad civil la que las cobija. Se han hecho observaciones de que no debemos atender a quienes llegan solas, pero ¿qué pasa con ellas cuando el sistema de protección a la infancia no responde?.

En el reporte, la RNR detalla que “de enero a junio de 2023 ha brindado atención y acompañamiento integral a 10 mil 204 personas, 87 por ciento son mujeres, a través de los refugios integrantes, centros de atención externa, por teléfono y redes sociales; 6 por ciento reportaron violencia en modalidad feminicida y 5 por ciento sexual.

Sobre el perfil de los agresores, 76 por ciento tienen vínculos militares o políticos, 22 por ciento antecedentes penales, 11 por ciento están relacionados con el narcotráfico y 68 por ciento, alguna adicción. [Carolina Gómez Mena, La Jornada, Política, p. 6](#)

Coahuila

Tras 17 días, vuelven de Nepal restos de familia



La familia Sifuentes González, originaria de Nuevo León y Coahuila, inició ayer su regreso a casa desde Nepal, donde hace 17 días falleció al estrellarse el helicóptero turístico en el que buscaban conocer el Monte Everest.



La Embajada de México en India, concurrente ante Nepal, informó que los restos cremados de los cinco integrantes de la familia ya viajaban al País, pero no precisó a dónde llegarían ni la hora.

"Han concluido todos los trámites administrativos necesarios para identificar, cremar y trasladar a territorio nacional los restos mortales de la familia mexicana fallecida en Nepal", informó la Embajada en un comunicado.

"Siendo así, el traslado a México de los restos mortales se realizó hoy (ayer). La Embajada de México en India reitera sus más sentidas condolencias a las familias de las víctimas", añadió.

Apasionados de los viajes, el matrimonio de Ismael Sifuentes, de 56 años, y Luz María González, de 54, y sus tres hijos, Fernando, Abril y María José, murieron el 11 de julio en un helicóptero de la compañía Manang Air que se dirigía a Katmandú desde Lukla, puerta de entrada de las expediciones para escalar el Everest, accidente en el que también murió el piloto nepalí.

La pareja es originaria San Pedro de las Colonias, Coahuila, pero desde la década de los 90 residía en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, donde formaron a su familia e Ismael hizo crecer una empresa transportista.

Grupo REFORMA publicó en días pasados que, según personas cercanas a la familia, se les preparaba una ceremonia en Nuevo León y que descansarían en un nicho en San Pedro de las Colonias. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 4*)
(*Ernesto Méndez, Nacional, p. 12*)



Información Migratoria Internacional

Alemania

Familiares de estudiante desaparecida en Berlín mantienen esperanza de hallarla



La familia de María Fernanda Sánchez Castañeda, estudiante reportada como desaparecida el sábado en Berlín, Alemania, aseguraron ayer en una carta que mantienen la esperanza de encontrar a la joven, que las investigaciones están abiertas y agradecieron el apoyo que han recibido.

La canciller Alicia Bárcena, en tanto, dijo en un mensaje que está conmovida y pendiente del caso y que la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) está dando a la familia todo el apoyo que requiera.

La búsqueda de María Fernanda continúa y está a cargo de autoridades policiacas en Alemania, señalaron los familiares de la estudiante, cuyo paradero se desconoce desde el 23 de julio, cuando salió de su departamento en el distrito berlinés de Treptow-Köpenick y no volvió.

La familia señaló que está en contacto con las autoridades alemanas y con la SRE, específicamente con la sección consular y la embajada de México, para recibir el apoyo necesario en esta situación delicada.

Los familiares de María Fernanda pidieron que se siga difundiendo la ficha de búsqueda de la alumna, pero a fin de no entorpecer las investigaciones, señalaron que es importante que ciertos elementos del caso permanezcan reservados.



Por su parte, Bárcena publicó una fotografía de María Fernanda en las redes sociales que acompañó con el mensaje: “Muy conmovidos y pendientes para encontrar pronto a #MaríaFernanda y apoyarla. Acompañamos a su familia para brindar todo el respaldo en la búsqueda a través de la embajada de México en Alemania y el embajador Franciso Quiroga y Vanessa Calva, directora de Protección Consular. Toda nuestra solidaridad”.

Las autoridades mexicanas han señalado que también buscan a Carlos Tomás Aranda, de 30 años de edad, quien desapareció el 7 de julio en Canadá. Aranda, originario de Oaxaca, llevaba alrededor de un mes trabajando en ese país. Fue visto por última vez en Brar Fruit Stand & Orchard en Osoyoos, ubicada en Columbia Británica.

Sus familiares han pedido a las autoridades que se agilicen las labores de búsqueda y por tal motivo han interpuesto denuncias ante la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO) y la Fiscalía General de la República (FGR). ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 4](#))

Francia

Aprehenden a dos sospechosos de violar a mexicana en centro de París

París.- Dos hombres fueron arrestados en Francia, sospechosos de haber violado en grupo a una turista mexicana cerca de la torre Eiffel, en París, el jueves de madrugada, anunció ayer la fiscalía de esa ciudad.

Dos individuos fueron arrestados el jueves en el marco de una investigación por violación en grupo, por unos hechos cometidos en perjuicio de una mujer, turista, de origen mexicano en el Campo de Marte, indicó la fiscalía de París. La investigación continúa, precisó.

MEXICANOS DESAPARECIDOS EN EL EXTRANJERO



María
Fernanda
Sánchez
País donde
desapareció:
Alemania



Carlos
Aranda
País donde
desapareció:
Canadá



José
Esquivel
Franco
País donde
desapareció:
Bélgica

Según el diario Le Parisien, la joven, de 27 años, fue víctima de un grupo de cinco varones, por lo que todavía se estaría buscando a otros tres. La fiscalía no confirmó esta información.



El Campo de Marte es una larga explanada arbolada que queda a uno de los lados de la torre Eiffel. Mientras muchos parques de la ciudad cierran durante la noche, al Campo de Marte se puede acceder a cualquier hora.

La supuesta agresión incrementó la presión sobre la alcaldesa de París, Anne Hidalgo (socialista), para que cierre la explanada durante la noche por razones de seguridad.



¿Cuántas agresiones sexuales y violaciones espera (que haya) Anne Hidalgo antes de aceptar cerrar el Campo de Marte por la noche para que los parisinos y los turistas estén seguros?, reaccionó en la red social X (antigua Twitter) Rachida Dati, líder local del partido conservador Los Republicanos (oposición) y alcaldesa del distrito VII de la capital, donde se encuentra la torre Eiffel. ([Afp, La Jornada, Pp.](#))
([Agencias, El Universal, Mundo, A13](#))
([Sergio Ramírez, La Razón, Informativa, p. 06](#))
([AFP, La Prensa, Mundo, p. 23](#))

Seguridad

Contesta Israel sobre caso Zerón





El primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu, se dijo dispuesto a ayudar a las autoridades mexicanas para atender la solicitud de extradición de Tomás Zerón, ex titular de la Agencia de Investigación Criminal de la extinta Procuraduría General de la República, cerebro de la llamada verdad histórica y acusado de torturas y otros delitos por el caso Ayotzinapa. Así lo informó en Tepic el presidente López Obrador al revelar que recibió una carta del premier israelí en respuesta a las dos misivas que él le había dirigido para pedir su colaboración.

Se le preguntó si Netanyahu hablaba del compromiso de extraditar a Zerón, a lo que el mandatario respondió: **Lo están revisando y hay comunicación, no puedo decir más**, pero me respondió la carta. Hay de parte del gobierno de Israel disposición de ayudarnos. ([Alonso Urrutia, La Jornada, Política, p. 3](#))

El Ejecutivo pide a la DEA probar influencia de cárteles



Tepic, Nay.- El presidente Andrés Manuel López Obrador rebatió la información proporcionada por la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) en el sentido de que los cárteles de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación cuentan con 44 mil elementos diseminados en 100 países. “Nosotros no tenemos esa información; no sé de dónde la sacaron, ojalá nos dieran más detalles (...) ¿que nos digan qué pruebas tienen?

–¿Esos datos no se los compartieron en la reciente reunión de seguridad?

–No, no, ese es el problema que tienen, con todo respeto lo digo, en el gobierno de Estados Unidos. Es que no hay coordinación entre ellos.

–¿No hubo mala fe?

–No, no, es que hace falta poner orden. La política es, entre otras cosas, poner orden en el caos. Si cada quien actúa por su cuenta, pues no hay avances.



En su conferencia de prensa ofrecida desde esta ciudad, López Obrador sostuvo que en esta semana estuvo en México Elizabeth Sherwood Randall, asesora en materia de seguridad del presidente Joe Biden; la vicefiscal del gobierno de Estados Unidos, Lisa Monaco, y la subsecretaria del Departamento de Estado para la Seguridad, Kristie Canegallo, y no hubo ninguna información al respecto.

El mandatario también desestimó la afirmación de la directora de la DEA, Anne Milgram, respecto de que ambos cárteles tienen presencia en una veintena de estados y la equiparó con otra postura de un militar estadounidense que sugirió que el crimen organizado controlaba 30 por ciento del territorio nacional.

–¿Como en cuantos estados hay presencia de estos carteles?

–Tiene que ver básicamente con el número de homicidios, los estados con más crímenes. También es un indicativo porque alrededor de 70 por ciento de los crímenes en el país tiene que ver con el crimen organizado.

Mostró la gráfica de ayer según la cual 43 por ciento de los homicidios se concentra en cuatro estados (Guanajuato, Jalisco, estado de México y Michoacán), pero en 13 estados no hubo homicidios. [\(Alonso Urrutia, La Jornada, Pp.\)](#)
[\(Alberto Morales, El Universal, Nación, p. A4\)](#)
[\(Rafael Ramírez, La Prensa, Nacional, p. 21\)](#)

Senado de EU impulsa ley para expropiar bienes de traficantes mexicanos de fentanilo



El Senado de Estados Unidos aprobó el proyecto de ley bipartidista FEND Off Fentanyl, que permite expropiar y utilizar bienes decomisados a los cárteles mexicanos y proveedores chinos de químicos involucrados en la fabricación y tráfico de fentanilo, con la finalidad de erradicar el consumo de esa sustancia en su territorio.



Esta medida impone nuevas sanciones y penas contra el lavado de dinero dirigidas a la cadena de suministro ilícita de fentanilo, desde los proveedores de productos químicos en China hasta los cárteles que transportan las drogas a Estados Unidos desde México, aseguró el senador Sherrod Brown, presidente del Comité Senatorial de Banca, Vivienda y Asuntos Urbanos, tras aprobarse la medida anteanoche.

De acuerdo con Brown, el Senado la avaló como parte de la Ley de autorización de gastos de defensa para el año fiscal 2024, pero deberá ajustarse con la Cámara de Representantes en los próximos días antes de llegar a las manos del presidente Joe Biden, quien decidirá si es ratificada.

Con su aval en la cámara alta, hoy, estamos dando otro gran paso adelante al aprobar este proyecto de ley bipartidista, y finalmente responsabilizar a China y a los cárteles mexicanos de la droga por traer drogas mortales a nuestro país, señaló. Detalló que la legislación fue aceptada por unanimidad por el comité que dirige desde el mes pasado y cuenta con 66 copatrocinadores en el Senado.

Entre otros puntos, esta normativa exige al presidente sancionar a las organizaciones criminales transnacionales y a los miembros claves de los cárteles de la droga involucrados en el tráfico internacional de esa sustancia.

Además, permite que el Departamento del Tesoro utilice medidas especiales para combatir el lavado de dinero relacionado con su producción y distribución y priorice las transacciones sospechosas relacionadas con el fentanilo e incluya descripciones de las acciones de financiamiento de los cárteles de la droga en los Informes de Actividades Sospechosas.

Annie Milgram, jefa de la agencia antidrogas estadounidense (DEA), aseguró antier que esta sustancia se produce en masa en México y que los mencionados cárteles son la principal amenaza para Estados Unidos, porque su único límite son las sustancias químicas para fabricarlo, cargando especialmente contra el cártel de Sinaloa y Jalisco Nueva Generación (CJNG)zz.

La cadena de suministro empieza en China, que fabrica precursores que van a México o a otros lugares de América Latina, dijo la funcionaria. Añadió que los cárteles mexicanos fabrican el fentanilo y lo envían a Estados Unidos en polvo o pastillas. El año pasado la Administración de Control de Drogas notificó la incautación de más de 379 millones de dosis mortales en Estados Unidos.

[\(Redacción, La Jornada, Política, p. 5\)](#)

[\(Agencias, El Universal, Nación, p. A5\)](#)

[\(Sergio Ramírez, La Razón, Informativa, p. 04\)](#)

[\(Jair Soto, El Sol de México,, La Prensa, Nacional, p. 21\)](#)